ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 20/2018

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas y diez minutos (10:10 horas), estando presentes la Abg. Lourdes C. Arce y el Sr. Edgar López, miembros de la UOC de la Universidad Nacional de Pilar y como representante de oferentes el Sr. Jorge Fernández Bertoli por la empresa JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" – CD Nº 20/2018**, convocado por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su correspondiente publicación, **ID Nº 346.580**.----------

Se procede a la verificación y apertura de los sobres presentados por los oferentes TUPI RAMOS GENERALES S.A. y JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A., constatándose que han presentado sus ofertas comerciales en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso. -------

En el proceso de verificación de los documentos presentados por el oferente, se observó lo siguiente: ------

	Documentos	TUPI RAMOS GENERALES S.A. RUC Nº 80031970-2	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A. RUC Nº 80052965-0
	Constancia SIPE	SIPE Nº 1524757	SIPE Nº 1524424
a	Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
b	Formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
d	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta

Seguidamente se procede a elaborar un *Cuadro de Precios* de las ofertas comerciales presentadas por los oferentes: ----------

EMPRESA	Total Oferta
- TUPI RAMOS GENERALES S.A.	14.575.000
- JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	11.058.505

La verificación de los documentos presentadas por los oferentes, se efectuará durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se les solicitara conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado. ----------

Siendo las diez horas y treinta minutos (10:30 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra la presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar.----------

Sr. Edgar López E.
Miembro – U.O.C

Abg. Lourdes C. Arce
Miembro - U.O.C.